

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRUPOBERMEO SA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los 15 días del mes de Enero del 2018. En la dirección del establecimiento Cantón Babahoyo Parroquia Dr. Camilo Ponce Calle X Numero s/n Intersección Octava Transversal Referencia A un Kilometro de la Piladora San Agustín, se reúnen los accionistas de la Compañía GRUPOBERMEO SA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Presidirá las Juntas Generales el Gerente General y actuara como secretario el Presidente Ejecutivo, pudiendo nombrarse, si fuera necesario, un Director o Secretario Ad-Hoc.

El Director dispone que el Presidente Ad-hoc Henry Félix Bermeo Ramos cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.

La constancia sobre las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes señores accionistas:

El Señor Henry Félix Bermeo Ramos, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias y normativas (500) de un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas.

La señora Vanessa Tania Bermeo Villacres, por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias y normativas (100) de un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas.

El Señor Henry Christian Bermeo Hungría, por sus propios derechos, propietario de cien acciones ordinarias y normativas (100) de un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas.

La señora Ángela María Anchundia Ruiz, por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinarias y normativas (100) de un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una de ellas.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar lo siguiente:

Reelección de Gerente General.

Cumplimiento de las obligaciones del Gerente General presentando informe de actividades, de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados, que adjunto por el Ejercicio económico concerniente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual se puso en consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firma.

Atentamente;


SR: HENRY FELIX BERMEO RAMOS
GERENTE GENERAL
C.I.: 090616820-8